



DELEGACIÓN ESTATAL EN COAHUILA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
Nº LA-019GYR026-T41-2015

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS LA-019GYR026-T41-2015 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN COAHUILA “PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO” DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECENLOS ARTICULOS 35 FRACCION III, 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

En el Municipio de Arteaga del Estado de Coahuila de Zaragoza siendo las 10:00 horas del día 02 de Julio del año 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Carretera antigua a Arteaga y Blvd. Oscar Flores Tapia, C. P. 25350 de esta ciudad, los servidores públicos participantes que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de comunicar el **DIFERIMIENTO DE FALLO** que se menciona en el proemio de esta acta, para actuar en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 40 de su Reglamento -----

En uso de la palabra el **LIC. EDGAR HIRAN VALDES RAMOS**, Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de esta Delegación Coahuila, quien preside el evento, dio la bienvenida a los asistentes-----

Con fundamento en el Artículo 35 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se comunica a los participantes que el Acto de Fallo se **DIFIERE** para el día 03 de Julio del 2015, a las 16:00 hrs., el cual se dará lectura en la Sala de Juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Carretera Antigua a Arteaga cruce con Blvd. Oscar Flores Tapia en Arteaga, Coahuila.-----

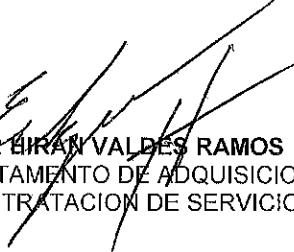
OBSERVACIONES

SE DEJA ASENTADO QUE EN EL PRESENTE EVENTO NO SE CONTO CON LA PRESENCIA DE NINGUN REPRESENTANTE DEL AREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES, NI DEL AREA JURIDICA DELEGACIONAL.-----

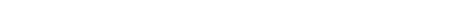
A este evento no asistió ningún licitante, siendo responsabilidad de los mismos, recoger la copia respectiva, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, así mismo se pondrá a disposición en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Carretera Antigua a Arteaga cruce con Blvd. Oscar Flores Tapia C.P. 25350 en Arteaga, Coahuila, por un término no menor a 5 días hábiles, todo lo anterior con fundamento en el Artículo 37 Bis de la LAASSP.-----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento de **DIFERIMIENTO DE FALLO** de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados N° LA-019GYR026-T41-2015 de conformidad con lo establecido en los Artículos 35 Fracción III, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 17:00 horas del día en que se actúa, firmándola de conformidad al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


LIC. EDGAR HIRAN VALDES RAMOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE
BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS


LIC. FERNANDO FLORES RODRIGUEZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES
Y CONTRATACION DE SERVICIOS


LIC. MARTHA ELENA CANALES DE VALLE
OFICINA DE ADQUISICIONES

“POR LOS LICITANTES”

SIN ASISTENCIA